



Castilla-La Mancha



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS, EXCLUIDOS/AS E INADMITIDOS/AS POR DUPLICIDAD DE SOLICITUDES TRAMITADAS A FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

Orden 22/2021 de 22 de febrero, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se realiza la convocatoria para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Cualificación Profesional	Expediente	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Admisión Provisional	Motivo Exclusión (*)
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	SSC089_2/06/21/0219	FÁTIMA LAMAYZI YASAA	05****5N	SI	
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	SSC089_2/06/21/0227	SORAYA RUEDAS MENOR	05****6J	NO	G
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	SSC089_2/06/21/0232	ANA BELÉN CASTILLO ALMAZÁN	70****4L	NO	G
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	SSC089_2/06/21/0243	VERONICA CABEZAS NAVAS	05****1S	NO	G
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	SSC089_2/06/21/0267	JUANA PRADILLOS SERNA	06****5Q	NO	G
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0177	FÁTIMA LAMAYZI YASAA	05****5N	SI	
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0189	SORAYA RUEDAS MENOR	05****6J	NO	G
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0197	ANA BELÉN CASTILLO ALMAZÁN	70****4L	SI	
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0209	VERONICA CABEZAS NAVAS	05****1S	NO	G
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	SSC320_2/06/21/0230	JUANA PRADILLOS SERNA	06****5Q	NO	G
Dinamización comunitaria	SSC321_3/01/21/0005	Mª GRACIA FLORES PIZARRO	70****4B	SI	
Dinamización comunitaria	SSC321_3/01/21/0023	JUANA PRADILLOS SERNA	06****5Q	SI	
Educación infantil	SSC322_3/02/21/0025	ANA MARÍA MOLINA ACEVEDO	05****9K	SI	
Educación infantil	SSC322_3/02/21/0026	YOLANDA SAUCEDA CALDERÓN	05****9K	SI	
Inserción laboral de personas con discapacidad	SSC323_3/01/21/0015	JUANA PRADILLOS SERNA	06****5Q	SI	
Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos	SSC444_3/01/21/0013	MILAGROS PEREZ BUSTOS LARA	06****9X	NO	A,G
Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos	SSC444_3/01/21/0014	ANA MARÍA DEL CASTILLO SÁNCHEZ ORTEGA	26****3Q	NO	G
Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos	SSC444_3/01/21/0015	MARIA DEL MAR BASCUÑANA ZARCO	06****1T	SI	
Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos	SSC444_3/01/21/0016	Mª DOLORES MORATALLA CAMACHO	06****2Q	NO	B,G
Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales	SSC445_3/01/21/0001	MARIA PALOMA MAYORDOMO CARO	50****3G	NO	F,G
Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales	SSC445_3/01/21/0002	Mª GRACIA FLORES PIZARRO	70****4B	SI	
Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	SSC565_3/01/21/0006	Mª GRACIA FLORES PIZARRO	70****4B	SI	

(*) MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- A: No firma la solicitud
- B: No presenta documento de identidad (no autorizando a la Consejería de Empleo y Economía a consultar los datos en el sistema de verificación de datos de identidad)
- C: No tener la edad mínima requerida (20 años para cualificaciones de nivel II y III, y 18 para las de nivel I)
- D: No marca en la solicitud ninguna unidad de competencia
- E: No presenta currículum vitae europeo o el presentado contiene errores
- F: No presenta documentación acreditativa de los requisitos de experiencia o de formación exigidos en la convocatoria (no autorizando a la Dirección General competente a la comprobación y verificación de los datos o documentos en poder de la Administración regional relativos a experiencia laboral o formación no formal)
- G: No acredita, con la documentación presentada los requisitos de experiencia o de formación exigidos en la convocatoria
- H: No presenta vida laboral (no autorizando a la Consejería de Empleo y Economía a consultar los datos laborales y de seguridad social.)
- J: Solicitud presentada fuera de plazo
- L: No poseer nacionalidad española o no presentar el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión, o no ser titular de una autorización de residencia o, de residencia y trabajo en España en vigor, en los términos establecidos en la normativa española de extranjería e inmigración
- M: Estar en posesión de un título de formación profesional o certificado de profesionalidad que contengan la unidad de competencia cuya acreditación se pretende, ni de sus equivalentes (no autoriza a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo a consultar los datos académicos al Ministerio Educación y Formación Profesional)
- N: Estar matriculado en una oferta formativa reglada que contenga la formación asociada a la unidad de competencia cuya acreditación se pretende.
- Ñ: Estar realizando un curso con un itinerario formativo conducente a un certificado de profesionalidad en el que esté incluida alguna unidad de competencia para la que se solicite la evaluación y acreditación.
- R: Falta representación o la aportada presenta errores
- S: Que estén participando en un procedimiento de reconocimiento de competencias por la experiencia laboral en unidades de competencia coincidentes con las convocadas mediante la presente orden

(**) I.D.= inadmitida por duplicidad